VIAJA CON TU MASCOTA

Si no quieres separarte de ella en vacaciones, sigue estas recomendaciones para que tengan una gran experiencia lejos de casa.



Los dejan en el aire

Un presunto fraude de la agencia Vía Maroma fue denunciado por usuarios que compraron boletos de avión a EU. Europa y Asia. NEG



RESCATAN EL EMPATE

América vio interrumpida su racha de cuatro victorias al igualar 2-2 con Tigres gracias a un gol de Alejandro Díaz al minuto 86.

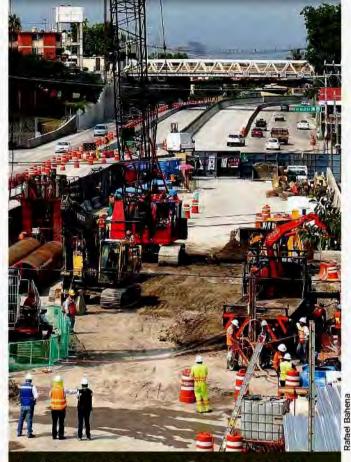
JUEVES 24 / AGOSTO / 2017 CIUDAD DE MÉXIC

78 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,639 \$ 20.00 D

24%

Caída de la producción de gasolinas de Pemex en julio (a 219 mil barriles diarios), respecto a junio, debido a la tardanza para reanudar la operación de la refinería de Salina Cruz.

NEGOCIOS



TAPAN, POR FIN,

A un mes y medio del accidente en el que dos hombres perdieron la vida, el hoyo en el Paso Exprés de Cuernavaca quedó cubierto.PÁGINA 4

Procesan 'encuesta' en oficina de AMLO

PAOLA RAMOS, SHELMA NAVARRETE Y ZEDRYK RAZIEL

La encuesta que decidirá al candidato de Morena a Jefe de Gobierno se procesa en la oficina de Andrés Manuel López Obrador y en la de su hijo, Andrés Manuel López

Los domicilios de ambos despachos se encuentran sobre la calle San Luis Potosí, en la Colonia Roma.

Beltrán.

Una fuente confirmó a REFORMA que ahí se concentran y revisan los datos de la consulta que se realizó el fin de semana.

Las páginas web del partido señalan que la sede nacional se encuentra en la Colonia Viaducto Piedad, y la capitalina, en la Del Valle Sur.

Ayer se constató el arribo continuo de militantes de Morena a las oficinas de López Obrador, pero todos se negaron a dar información.

En la casona que sirve

de oficina a López Obrador, ubicada en San Luis Potosí esquina con Córdoba, se encontraba José Ramón López Beltrán, hijo mayor del líder de Morena, quien aseguró que no hablaría sobre el tema.

"Probablemente en dos días", comentó tras ser cuestionado sobre cuándo se darían a conocer los resultados.

Ricardo Monreal informó que la dirigencia había citado a los candidatos para ayer a las 20:00 horas a fin de informarles quién ganó, pero se pospuso para hoy.

Sin la presencia del tabasqueño, quien estará de gira en Sinaloa, el resultado lo dará a conocer la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, en una encerrona con los aspirantes programada para las 17:00 horas.

También estarán los secretarios de Organización, Gabriel García, y de Formación y Capacitación Política, Mauricio Hernández.

Impugnan ante Trife lineamientos avalados por INE

Pelean políticos autopromoción

Resisten Los Pinos, diputados y la CIRT, entre otros, las reglas del 'piso parejo'

HÉCTOR GUTIÉRREZ

La Presidencia de la República, Gobernadores, legisladores y medios de comunicación agrupados en la CIRT se resisten a acatar los lineamientos de "piso parejo" aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Las reglas aprobadas por unanimidad por consejeros del INE el 20 de julio prohíben la promoción personalizada de aspirantes a cargos de elección popular y difundir programas de Gobierno.

Dichas normas aplicarán a partir del 8 de septiembre, cuando arranca el proceso electoral federal de 2018, y estarán vigentes por lo menos hasta la tercera semana de noviembre, cuando comienzan las precampañas electorales.

Lo que busca el máximo órgano electoral del País es justamente que haya "piso parejo" para todos los aspirantes partidistas, independientes e institutos políticos.

No obstante, las 334 impugnaciones presentadas hasta ayer ante el Trife a dichos lineamientos han esgrimido, entre otras, presuntas

Ponen fin al lucimiento

Los lineamientos que aprobó por unanimidad el INE aplicarán a partir del 8 de septiembre y hasta la tercera semana de noviembre.



APARICIÓN EN REVISTAS

■ Tendrán prohibido difundir informes de

labores y cualquier propaganda donde

Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

aparezca nombre, voz o imagen. ■No podrán tener acciones o expresiones que

ADEMÁS, LOS ASPIRANTES

■No podrán aparecer en ninguna propaganda o mensaje publicitario.

 No deberán asistir a eventos masivos donde se entreguen beneficios de programas, se inauguren obras o se difundan logros.

impliquen apoyo o promoción de aspirantes.

violaciones al "derecho a la información" o a la "libertad de expresión".

La Consejería Jurídica de Presidencia, a cargo de Misha Leonel Granados, acusa que la disposición del INE transgrede el presupuesto de las dependencias federales en materia de comunicación social y afecta el derecho de la ciudadanía a ser informada sobre las acciones y programas de Gobierno.

En su escrito de impugnación, la Presidencia argumenta que, al aprobar esos lineamientos, el INE excedió sus facultades legales, pues sólo el Congreso puede reglamentar el Artículo 134 Constitucional, que regula la promoción personalizada.

La CIRT acusa que los lineamientos afectan el derecho de sus agremiados a que sean contratados para difundir mensajes que informen a la ciudadanía.

"Es ilegal que los lineamientos que se impugnan impidan que nuestros agremiados sean contratados para difundir mensajes en los que se den a conocer a los ciudadanos en qué consisten los servicios públicos y programas sociales", indica la denuncia.

El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, acusa que se atenta contra su libertad de expresión.

Otros impugnadores fueron el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, y el independiente Pedro Ferriz de Con.

Asaltan a comensales

El martes tocó el turno a la cafetería del Cine Tonalá, en la Roma. Hasta julio se registraban 54 robos de este tipo. CIUDAD



Exhibe a Trump

Dar por muerta la negociación del TLC es un retroceso al aprendizaje económico, advirtió Lawrence Summers, ex titular del Tesoro de EU. NEGOCIOS 2

Es dueña de José Luis Cuevas

YANIRETH ISRADE

Beatriz del Carmen Bazán, viuda de José Luis Cuevas, registró el nombre del artista como marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Según un convenio suscrito por ambos el 29 de marzo de 2012, Bazán pagó a su marido 10 mil pesos por la cesión al 100 por ciento, y sin limitación alguna, de los derechos del nombre artístico "Cuevas".

En el documento, consultado por REFORMA, el

artista declara que transmite a su cónyuge los derechos.

"Por haber sido ella motivo de gran inspiración artística, amén de que en todo caso prefiere que sea precisamente la cesionaria quien utilice y lucre con su nombre artístico, durante su vida e inclusive para después de su fallecimiento, al sentir que es ella la única legitimada, moral y emocionalmente, para

firmado por ambos. Bazán también es dueña de la firma de Cuevas, como signo distintivo de la marca.

hacerlo", señala el convenio

A María José Cuevas, hija del artista fallecido el pasado 3 de julio, esta acción no le parece congruente con su padre.

Él jamás pensaría registrarse a sí mismo como si fuera una marca: iría en contra de su ideología, principios y sensibilidad", aseguró.

Ella y sus dos hermanas, Ximena y Mariana, han denunciado que su padre fue "secuestrado" los últimos años de su vida por Bazán, su segunda esposa.

PÁGINA 21



Cuevas y Bazán en 2015

610972000016

Acusan a Maduro de tener firma corrupta mexicana

AFONSO BENITES EL PAÍS INTERNACIONAL

BRASILIA.- Luisa Ortega

Díaz, ex Fiscal General venezolana, aseguró ayer que el Presidente Nicolás Maduro utilizó una empresa mexicana para recibir dinero producto de la corrupción.

Maduro, de acuerdo con Ortega, es propietario de Grand Group Limited, una de las compañías que vende alimentos al Gobierno venezolano.

Esa empresa tiene sede en México y sus propietarios, según la ex Fiscal, son tres personas vinculadas al Presidente: Rodolfo Reyes, Álvaro Pulido Vargas y Alex Saab. Ortega hizo estas acusa-

ciones durante una visita a Brasil, donde participó en un encuentro de fiscales de países sudamericanos, tras exiliarse de Venezuela después de que el Gobierno la acusara de traición.

En esta reunión también señaló al número 2 del chavismo, Diosdado Cabello, de recibir 100 millones de dólares en sobornos de la firma brasileña Odebrecht.

PÁGINA 18